



GUÍA DOCENTE 2022-2023
Gestión Tributaria de Empresas Turísticas

1. Denominación de la asignatura:

Gestión Tributaria de Empresas Turísticas

Titulación

Graduado o Graduada en Turismo

Código

6776

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Recursos Turísticos

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Derecho Privado

4.a Profesor que imparte la docencia en el curso online (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

José Luis Peña Alonso; jlpa@ubu.es; 947 258781

4.b Coordinador de la asignatura online

JOSÉ LUIS PEÑA ALONSO

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Tercer curso. Sexto Semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

COMPETENCIAS GENERALES

- T1 - Capacidad de análisis y síntesis
- T2 - Capacidad de organización y planificación
- T9 - Trabajo en equipo
- T16 - Iniciativa y espíritu emprendedor

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- E1 - Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica
- E2 - Analizar la dimensión económica del turismo
- E11 - Comprender el marco legal que regula las actividades turísticas
- E17 - Utilizar y analizar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico
- E21 - Conocer los objetivos, la estrategia y los instrumentos públicos de la planificación

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes

OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA:

Esta asignatura pretende estudiar las obligaciones tributarias de las empresas turísticas. Los contenidos básicos de la asignatura son los siguientes:

- Conceptos básicos de Derecho Tributario.
- Domicilio fiscal de las empresas turísticas.
- Gestión censal tributaria de las empresas turísticas.
- Gestión de los tributos locales y autonómicos en las empresas turísticas, referencia particular al IAE.
- Tributación de los rendimientos de las actividades económicas turísticas en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y referencia general al Impuesto sobre Sociedades.
- El Impuesto sobre el Valor Añadido en las actividades turísticas, referencia especial régimen especial agencias de viaje.
- Procedimientos tributarios.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE:



- Conocer y distinguir los conceptos básicos del Derecho Tributario
- Interpretar y aplicar las normas jurídicas tributarias.
- Liquidar los impuestos que gravan las actividades turísticas
- Utilizar las nuevas tecnologías en el campo jurídico-tributario.

9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)

GESTIÓN TRIBUTARIA DE EMPRESAS TURÍSTICAS

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

Tema 1.- INTRODUCCIÓN AL SISTEMA TRIBUTARIO ESPAÑOL.

1. Introducción.
2. Clasificación de los impuestos desde diferentes perspectivas.
 - 2.1 Impuestos estatales, autonómicos y locales. Especial referencia al IAE.
 - 2.2 Impuestos sobre la renta, el gasto y el patrimonio.
3. Derechos del contribuyente.
4. Procedimientos tributarios.
5. Infracciones y sanciones tributarias.
6. Información administrativa: Programa informa, Consultas, Resoluciones Económico-Administrativas.
7. Páginas web: Agencia Tributaria y Junta de Castilla y León.
8. Consejo Defensa del Contribuyente.
9. Programa de ayuda: PADRE.
10. Presentación telemática de obligaciones tributarias.

Tema 2. CONSTITUCIÓN DE LA EMPRESA TURÍSTICA Y RÉGIMEN FISCAL.

1. Alta en el Censo
2. Impuesto de Actividades Económicas.
3. Régimen tributario de la constitución de una empresa turística: Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos.
4. Obligaciones contables
5. Obligaciones formales.

Tema 3.: EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD ECÓNOMICA: IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO (I)

1. El Impuesto sobre el Valor Añadido.
 - 1.1 Antecedentes históricos y regulación actual.
 - 1.2 Caracteres generales.
 - 1.3 Régimen definitivo del impuesto en el marco de la Unión Europea.
2. Los hechos imponible.
 - 2.1 Entrega de bienes y prestaciones de servicios.
 - 2.2 Operaciones Intracomunitarias.
 - 2.3 Importaciones de bienes.
3. Las exenciones.



4. Los sujetos pasivos, los repercutidos y los responsables. Inversión de la condición del sujeto pasivo.

Tema 4: EL EJERCIO DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA: IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO (II)

1. La base imponible: regla general y reglas especiales.
2. La deuda tributaria.
 - 2.1 Tipos de gravamen.
 - 2.3 Deducciones: normas generales y supuestos especiales de deducción.
 - 2.4 Liquidación del Impuesto
 - 2.5 Devoluciones.
 - 2.6 Compensaciones.
3. Regímenes especiales del Impuesto.

Tema 5: EL EJERCIO DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA: IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO (III)

1. Obligaciones contables.
2. Obligaciones registrales.
3. Obligaciones de facturación.
4. Obligaciones informativas

Tema 6: GRAVAMEN DE LOS RENDIMIENTOS DE LAS PERSONAS FÍSICAS. IRPF (I). CARACTERÍSTICAS GENERALES Y ASPECTOS ESPACIALES, SUBJETIVOS Y TEMPORALES.

1. Introducción.
2. Naturaleza y caracteres del IRPF. El carácter dual del impuesto.
3. Su cesión a las Comunidades Autónomas: competencias normativas.
4. La sujeción al impuesto: el hecho imponible.
 - 4.1. Concepto y composición de renta.
 - 4.2. Rentas exentas.
5. Aspecto espacial del hecho imponible: la residencia.
6. Gravamen de las personas físicas no residentes en España.
7. Elementos temporales del impuesto.
 - 7.1. El periodo impositivo.
 - 7.2 Devengo.
 - 7.3 Criterios de imputación temporal de ingresos y gastos.
8. Aspecto subjetivo del hecho imponible. La individualización de rentas.

Tema 7: GRAVAMEN DE LOS RENDIMIENTOS DE LAS PERSONAS FÍSICAS. IRPF (II). RENDIMIENTOS TRABAJO: DINERARIOS Y EN ESPECIE

1. Concepto. Calificación y cuantificación.
2. Rendimientos dinerarios.



3. Rendimientos en especie.
 - 3.1 Modalidades de rendimientos en especie.
 - 3.2 . Valoración de los rendimientos en especie
4. Dietas y gastos de locomoción y manutención.
5. Reducciones por irregularidad de la renta.
6. Gastos deducibles: el rendimiento neto.
7. Reducción especial por obtención de rendimientos del trabajo.
8. Retenciones e ingresos a cuenta.
9. Régimen fiscal de la Previsión Social.

Tema 8 . GRAVAMEN DE LOS RENDIMIENTOS DE LAS PERSONAS FÍSICAS. IRPF (III). RENTAS DE CAPITAL, RENTAS DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS, GANANCIAS Y PÉRDIDAS PATRIMONIALES.

1. Los rendimientos del capital.
 - 1.1. Los rendimientos del capital inmobiliario.
 - 1.2. Los rendimientos del capital mobiliario.
2. Los rendimientos de actividades económicas. Las rentas de actividades profesionales.
 - 2.1. Concepto.
 - 2.2 Métodos de determinación o estimación: estimación directa (normal y simplificada y estimación objetiva).
 - 2.3 Pagos fraccionados.
 - 2.4 Obligaciones formales: libros-registro, obligaciones de facturación.
3. Las ganancias y pérdidas patrimoniales.
4. La imputación de rentas inmobiliarias.

Tema 9 : GRAVAMEN DE LOS RENDIMIENTOS DE LAS PERSONAS FÍSICAS. IRPF (IV). GESTIÓN Y LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO

1. Las clases de renta y su integración.
2. Reducciones.
3. El mínimo personal y familiar.
4. Deuda tributaria.
5. La obligación de declarar.
6. Declaración y liquidación.

Tema 10. LA FISCALIDAD DE LAS RENTAS DEL TRABAJO DE LOS NO RESIDENTES. LAS RENTAS DEL TRABAJO EN EL ÁMBITO DE LA FISCALIDAD INTERNACIONAL Y COMUNITARIA.

1. La imposición sobre la renta de los no residentes.
 - 1.2 Naturaleza, objeto y ámbito de aplicación.
 - 1.3 Hecho imponible y exenciones.
 - 1.4 Base imponible.



1.5 Cuota. Referencia a los tipos aplicables a los tipos reducidos aplicables a pensiones y a determinadas rentas del trabajo.

1.6 Retenciones.

1.7 Obligaciones formales.

2 Las rentas del trabajo en el Modelo de Convenio de la OCDE.

2.1 El artículo 15 del Modelo de Convenio: la fiscalidad de los salarios y demás remuneraciones del trabajo dependiente.

3. Convenios de doble imposición.

Tema 11.: GRAVAMEN DE LOS RENDIMIENTOS DE LAS PERSONAS JURÍDICAS. IRPF (IV). IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES: CONSIDERACIONES GENERALES

1. El Impuesto sobre Sociedades. A) Antecedentes históricos, evolución legislativa y regulación actual. B) Caracteres generales.

2. El hecho imponible.

3. Sujetos pasivos.

4. La base imponible. A) El resultado contable y las correcciones sobre el resultado contable. B) La compensación de bases imponibles negativas.

5. Tipos de gravamen.

6. La deuda tributaria: cuota íntegra, deducciones para evitar la doble imposición interna e internacional, bonificaciones y deducciones para incentivar la realización de determinadas actividades.

7. Obligaciones formales.

9.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

AEAT, Manual IRPF, Última edición, AEAT,

AEAT, Manual IVA, Última edición, AEAT,

BIBLIOTECA VIRTUAL TIRANT, BIBLIOTECA VIRTUAL TIRANT,

BIBLIOTECA VIRTUAL TIRANT,

<http://0biblioteca.nubedelectura.com.ubucat.ubu.es/cloudLibrary/home/index>.

Cencerrado Millán, E. y otros, Manual de Derecho Tributario del Turismo , Tirant Lo Blanch,

E-LIBRO, E-LIBRO, E-LIBRO, <https://0-ebookcentral-proquest-com.ubucat.ubu.es/lib/ubusp/home.action>.

García-Moncó, Peña Alonso, Carbajo Nogal y Herranz Benigno, (2008) El régimen impositivo al que están sometidas las empresas en Castilla y León, Consejo Económico y Social de Castilla y León,

Luis María Cazorla Prieto y Pablo Chico de la Cámara, Introducción al Sistema Tributario Español, última edición 2022 , Aranzadi Thomson Reuters,

UBOOK, UBOOK, UBOOK, <https://ubook.ubu.es/>.



9.4- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=6776&auth=SAML

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas de trabajo
Autoaprendizaje: comprensión de materiales teórico-prácticos. Tutorías virtuales	T1 T2 E1 E2 E11 E21	54
Presentación, resolución de prácticas y otras actividades	T1 T2 T9 T16 E11 E17 E21	55
Estudio del alumno	T1 T2 E1 E11 E17 E21	41
Total		150

11. Sistemas de evaluación:

Para la evaluación de esta asignatura se llevará a cabo un seguimiento y evaluación continua del alumno. Se valorará individualmente la capacidad de síntesis, análisis y juicio crítico y los conocimientos y competencias adquiridas, mediante la resolución de cuestionarios y ejercicios prácticos, por una parte, y por la prueba de verificación consistente en un caso práctico de incidencias fiscales de una actividad empresarial, por otra; junto con la participación activa, lecturas y tutorías del alumno.

Las tareas y eventos propuestos consistirán en análisis, comentarios o reflexiones académicas y/o personales sobre aspectos concretos de los materiales docentes de cada módulo. Estas actividades se subirán a la plataforma de formación como tareas para realizar en las fechas que se indiquen (7 ó 15 días). Cada tarea se evaluará individualmente sobre diez puntos, y se realizará la media de todas ellas. Los alumnos podrán solicitar por email las tutorías que consideren para la realización de dichas tareas, tutorías que se realizarán, a elección de los alumnos, por email, llamada telefónica o videollamada (teams). Asimismo, se podrán solicitar tutorías, por el procedimiento ya referido, para preparar la prueba de verificación o examen final. La evaluación de todas actividades y pruebas se realizará conceptual y formalmente, de conformidad con los requisitos y exigencias que se fijarán en cada caso, y que se harán públicas en la misma plataforma de formación.

Alumnos en programas de intercambio: en el caso de alumnos que estén sujetos a



programas de intercambio, el profesor podrá flexibilizar el sistema de evaluación con el fin de adaptarse a estas circunstancias excepcionales.

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio deberá ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

Para la realización de tutorías y exámenes, resulta imprescindible disponer de webcam y micrófono activados. Además, determinadas pruebas de evaluación podrán realizarse mediante videoconferencia (Teams, vinculada a la cuenta de alumno de la UBU) y/o requerir validación de identidad mediante el uso de sistemas de reconocimiento facial.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Examen final Competencias evaluadas: T1 T2 E1 E2 E11 E21	40 %	40 %
Realización de tareas y eventos propuestos por el Área. Competencias evaluadas: T1 T2 T16E2 E17 E21	40 %	40 %
Participación, consultas y lecturas Competencias evaluadas: T1 T2 T9 T16 E11 E17 E21	20 %	20 %
Total	100 %	100 %

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial del curso online:

Materiales docentes, normativa aplicable, casos prácticos, documentos y formularios, tutorías docentes en la Plataforma UBUVIRTUAL

13. Idioma en que se imparte la asignatura online:

Castellano